

Acto Oficial de Inauguración del IX CEMET.

Con la participación de autoridades como la Ilma. Sra. Dña. Belén Prado Sanjurjo. Viceconsejera de Sanidad de la C. Autónoma de Madrid. Consejería de Sanidad de la C. Autónoma de Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Mar Alarcón Castellanos. Directora General de Trabajo y Gerente del I.R.S.S.T. C. Autónoma de Madrid, Dña. Dolores Limón Tarnés. Directora del INSHT. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Dña. Montserrat García Gómez. Jefa de Área de Salud Laboral. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en una mesa bajo la moderación del Presidente del IX CEMET, Dr. Antonio Iniesta, se ha celebrado la Inauguración Oficial de la presente edición del Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo (CEMET).

Con una elevada participación de asistentes, se abordaron aspectos de gran importancia, no sólo para el mundo de la Medicina del Trabajo y de la Salud Laboral, desde el prisma de la profesión sanitaria, sino otros muchos que inciden, de forma directa sobre la Salud de los trabajadores.

Entre otros aspectos se resaltaron la importancia del número y características de las sociedades convocantes de este Congreso, el número de trabajos científicos presentados y la importancia del mantenimiento de una unidad de acción en torno a la Salud en el Trabajo.

Además, se hizo especial mención en el hecho de que, los factores clásicos de riesgo no explican la mortalidad cardiovascular en más del 40% de los casos, resaltando también, el impacto e importancia de la crisis actual sobre el estado de salud y bienestar de los trabajadores.

Por otro lado, se resaltó la importancia, en términos de incidencia y prevalencia, de las Enfermedades Mentales (EM) y de los Trastornos Músculo Esqueléticos (TME).

Se habló sobre la importancia de establecer estrategias de promoción de la Salud en la población trabajadora, más si cabe, con el actual envejecimiento de la población laboral en nuestro entorno nacional y europeo.

Así se hizo mención de considerar la estrategia +55 y el tener en consideración de forma especial, la edad de los trabajadores en las Evaluaciones de Riesgos (ER).

Por tanto, se hace imprescindible el establecimiento de programas que incluyan la mejora de hábitos y estilos de vida (como pueden ser los trastornos del sueño, tema abordado en este Congreso).

También fue motivo de comentario por parte de la Mesa Inaugural, de los esfuerzos realizados desde diferentes CC.AA. en Sistemas de Información en Salud Laboral.

